

- b) Descripción del objeto: Aportación de Metodología, Coordinación Técnica y Elaboración de las Hipótesis de Modelo Territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Lote: No procede.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 36, de 25 de marzo de 1999.

### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total, incluido el 16% de I.V.A.: 50.000.000 de ptas. (300.506,05 euros).

### 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 19 de julio de 1999.
- b) Trabajo: Aportación de Metodología, Coordinación Técnica y Elaboración de las Hipótesis de Modelo Territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Adjudicatario: Talle de Ideas Centro de Estudios Urbanos, S.L.

Importe, i/IVA: 50.000.000 de ptas.

Mérida, 16 de agosto de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 30-7-99), El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

---

### ***ANUNCIO de 19 de julio de 1999, sobre casa de campo. Situación: Finca «El Membrillar». Promotor: Agropecuaria El Membrillar, S.A., en Helechosa de los Montes.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Casa de campo. Situación: Finca «El Membrillar». Promotor: Agropecuaria El Membrillar, S.A. Helechosa de los Montes».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 19 de julio de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio (O.C. de 10-5-99), LUIS ARJONA SOLIS.

### CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

### ***RESOLUCION de 25 de agosto de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Adecuación de oficinas e instalaciones de la Residencia Universitaria Muñoz Torrero y adecuación parcial a la CPI-96 y Ley de Accesibilidad, en Cáceres».***

#### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.03.04.99.

#### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Adecuación de oficinas e instalaciones de la Residencia Universitaria Muñoz Torrero y adecuación parcial a la CPI-96 y Ley de Accesibilidad, en Cáceres.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 81, de 13-7-99.

#### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

#### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

18.947.454 ptas., I.V.A. incluido (113.876,50 euros).

## 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 19 de agosto de 1999.
- b) Contratista: Construcciones José y Margarita, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 15.850.000 ptas. I.V.A. incluido (95.260,42 euros).

Mérida, 25 de agosto de 1999.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-99, PEDRO BARQUERO MORENO.

---

***RESOLUCION de 26 de agosto de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de: «Reformas en la Residencia Universitaria Hernán Cortés, de Badajoz».***

## 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.03.05.99.

## 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Reformas en la Residencia Universitaria Hernán Cortés, de Badajoz.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 84, de 20-7-99.

## 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

26.230.969 ptas., I.V.A. incluido (157.651,30 euros).

## 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 25 de agosto de 1999.

b) Contratista: Albero Extremadura, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 21.948.940 ptas. I.V.A. incluido (6.306,06 euros).

Mérida, 26 de agosto de 1999.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-99, PEDRO BARQUERO MORENO.

## CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

### ***ANUNCIO de 27 de agosto de 1999, sobre notificación de Resolución de adoptabilidad.***

No habiendo sido posible practicar la notificación administrativa en el Expediente de Protección de Menores n.º 011/1099, a D.ª M.ª Luisa Clemente Chorro, por carecer de domicilio conocido, se requiere a la misma para que se persone en el Servicio de Defensa del Menor y Atención a la Familia, Mérida, Avenida Reina Sofía s/n., Tfno.: 924 31 09 00 / 04 al objeto de practicar la oportuna notificación tal y como dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

En Mérida, a 27 de agosto de 1999.—La Directora General de Infancia y Familia de la Consejería de Bienestar Social, MANUELA HOLGADO FLORES.

## AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

### ***CORRECCION de errores al Edicto de 17 de agosto de 1999, sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle en Avenida de la Constitución.***

Apreciado error en el Edicto de 17 de agosto de 1999, sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle en Avenida de la Constitución, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 104, de fecha 4 de septiembre de 1999, se procede a la oportuna rectificación.

Tanto en el Sumario (pág. 7138, 1.ª columna) como en el texto de encabezamiento del Edicto (pág. 7143, 2.ª columna), donde dice: «...aprobación definitiva...» debe decir: «...aprobación inicial...».

---